

03/05/2023 11:06:01 AM

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Evite un mal uso de sus datos personales contenidos en este acuse, resguardándolo en un lugar seguro.

Fundamento Legal:

Le informamos que su solicitud de Acceso a la Información Pública ha sido recibida exitosamente y, será tramitada conforme a los procedimientos y plazos establecidos en el Título Séptimo "Procedimiento de Acceso a la Información Pública" de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

De conformidad con lo señalado en el artículo 125 este Sujeto Obligado le otorgará respuesta dentro de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la presentación. De manera excepcional el plazo anteriormente descrito puede ampliarse hasta por diez días hábiles más, siempre que existan razones debidamente fundadas y motivadas; previa aprobación del Comité de Transparencia del sujeto obligado.

Las solicitudes recibidas después de horas hábiles y aquellas recibidas en días inhábiles, se tendrán por recibidas al día siguiente hábil.

Detalle de la solicitud:

Folio:	020058823000083
Fecha de presentación:	03/05/2023
Nombre del solicitante:	[REDACTED]
Nombre del representante:	
Sujeto Obligado	Ayuntamiento de Playas de Rosarito
Tipo de solicitud:	Información pública
Modalidad de entrega de la información:	Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT
Motivo por el que solicita exención:	
Lengua indígena:	

Descripción de la solicitud:

Por medio de la presente, solicito formalmente un informe de todas las denuncias de desaparición de personas, secuestro, privación ilegal de la libertad o cualquier hecho ilícito que tenga como finalidad que se desconozca el paradero de las personas registradas en su institución desde enero de 2021 hasta mayo de 2023. Deseo obtener información nombre y datos personales de las personas desaparecidas, que puedan auxiliar en su búsqueda y localización así como cualquier otra información relevante, como el lugar y la hora de la desaparición, y cualquier detalle sobre las investigaciones realizadas.

Asimismo, solicito que se incluyan en el informe las acciones que la Fiscalía General del Estado ha realizado en cada caso, como investigaciones en curso, medidas cautelares, sentencias judiciales, etc.

Por último, me gustaría que se incluyan estadísticas generales relacionadas con las denuncias de desaparición, como el número total de denuncias registradas durante el periodo especificado, el número de casos resueltos y el número de casos aún pendientes de resolución.

Agradezco de antemano su pronta respuesta y le solicito que se me notifique por escrito sobre el resultado de mi solicitud. Además, solicito que el informe sea entregado en formato digital, preferentemente en formato PDF.

Quedo a su disposición para cualquier aclaración adicional que puedan requerir. Agradezco de antemano su atención y

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: PL-NA-064-IX-2023
Playas de Rosarito, B.C. 02 de mayo del 2023

ASUNTO: El que se indica

ARQ. ABRAHAM GÓMEZ ÁLVAREZ
DIRECTOR GENERAL DE LA PRODEUR
H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
PRESENTE. –

V: 16 mayo

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en relación con la solicitud de información de Plataforma Nacional de Transparencia no. **020058823000080** recibida el 28 de abril del año en curso y con fundamento en los artículos 8, 9, 10, 14, 15 fracción IV, 55, 56 fracciones II, IV, V, 113 y 160 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, XI, XII y Segundo Transitorio de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición ciudadana, informándole que del incumplimiento a las fracciones anteriores se estará sujeto a lo establecido en el artículo 168 de la Ley en mención, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta dirección y al correo electrónico prtransparenciaviii@gmail.com, la siguiente información:

- Por este medio me gustaria solicitar los presupuestos estimados que estan dirigidos a las obras publicas en Rosarito, 2010 a 2023

Agradezco la atención brindada a la presente, así también se hace una atenta invitación a dar respuesta en cinco días hábiles a esta petición.

ATENTAMENTE

“2023, Año de la Transparencia sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista”



JORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORAL
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

RECIBIDO
02 MAY 2023

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

C.c.p. Archivo.

PRODEUR
Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito
Irani
03 MAY 2023
12:36 pm
RECIBIDO



**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**
NÚMERO DE OFICIO: INT-082-IX-2023
 Playas de Rosarito, B.C. 04 de mayo del 2023

ASUNTO: El que se indica

PRESENTE. –

Anteponiendo un cordial saludo y en relación con la solicitud de información recibida en la Plataforma Nacional el 03 de mayo del 2023 con el folio no. **020058823000083** me permito en términos de los artículos 55 y 56 fracciones II, IV , V y 129 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, me permito hacer de su conocimiento que este Ayuntamiento no es competente en dar respuesta a su solicitud, ya que no obra en nuestros archivos, por lo que sugerimos remitir su petición a la Fiscalía General del Estado.

Así mismos y con fundamento en los artículos 135, 136, 137, 138 y 139 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, es nuestra obligación hacer de su conocimiento el derecho que usted tiene para interponer un recurso de revisión ante el Órgano Garante, a la respuesta que se le ha otorgado.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención al presente

ATENTAMENTE

“2023, Año de la Concientización sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista”



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL MUNICIPIO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

JORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORAL

**H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**
RECIBIDO
04 MAY 2023
**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**